

C.C. Integrantes del Ayuntamiento
Presentes

El suscrito, C. Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, del diverso 168 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, aprobado el 19 de Mayo de 2001 por el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; y publicado en la Gaceta Municipal de fecha 22 de Mayo de 2001, **lo anterior en cumplimiento a la Suspensión dictada por la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco, dentro del expediente 469/2012**, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 29 de Noviembre de 2012, se dio cuenta de la propuesta de Acuerdo Edilicio presentado por el C. Presidente Municipal que tiene como finalidad la corrección del Acuerdo aprobado en Sesión de Ayuntamiento el pasado 24 de Noviembre de 2012, por el que se da cumplimiento a la suspensión dictada por la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco, dentro del expediente 469/2012, por lo que se refiere a la integración de las comisiones edilicias; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 0055/2012.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, 40 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 54, 57, 67, 68 al 103 Bis-B, así como 147 fracción III, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, aprobado el 19 de Mayo de 2001 por el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; y publicado en la Gaceta Municipal de fecha 22 de Mayo de 2001, lo anterior en cumplimiento a la Suspensión dictada por la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco, dentro del expediente 469/2012, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos** de los Munícipes integrantes del Ayuntamiento, por 11 once a favor y 06 seis abstenciones, la propuesta de Acuerdo Edilicio presentado por el C. Presidente Municipal que tiene como finalidad la corrección del Acuerdo aprobado en Sesión de Ayuntamiento el pasado 24 de Noviembre de 2012, por el que se da cumplimiento a la suspensión dictada por la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco, dentro del expediente 469/2012, por lo que se refiere a la denominación e integración de las siguientes comisiones:

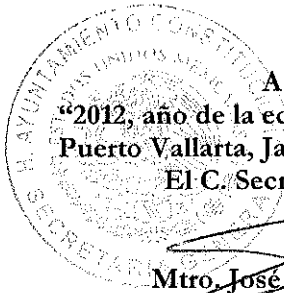
DENOMINACIÓN ANTERIOR EN ACUERDO DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2012	CORRECCIÓN APROBADA
Comisión de Seguridad Pública y Tránsito	Comisión Edilicia Permanente de Policía Preventiva y Tránsito
Comisión de Derechos Humanos	Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables
Comisión de Asistencia Social	Comisión de Asistencia Social y Protección a la Infancia, Niñez y Adulto Mayor
Comisión de Promoción Cultural y Crónica Municipal	Comisión de Promoción Cultural, Crónica Municipal y Patrimonio Cultural

Por lo anterior, las comisiones edilicias colegiadas y permanentes del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, en cumplimiento a la Suspensión dictada por la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco, dentro del expediente 469/2012, quedan con la denominación e integración siguiente:

COMISIÓN EDILICIA		INTEGRACIÓN	
DENOMINACIÓN CON BASE EN EL ACUERDO DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2012	DENOMINACIÓN CON BASE EN EL ANTERIOR REGLAMENTO ORGÁNICO, EN CUMPLIMIENTO A LA MEDIDA CAUTELAR EMITIDA DENTRO DEL EXPEDIENTE 469/2012, RADICADO ANTE LA SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO	PRESIDENTE	VOCALES
Agua	Agua Potable y Alcantarillado (<i>artículos 67, fracc. XX, y 87</i>)	Susana Judith Mendoza Carreño	Luis Ernesto Munguía González Oscar Ávalos Bernal J. Jesús Anaya Vizcaíno
Cultura	Festividades Cívicas (<i>artículos 67, fracc. XIV, y 81</i>)	Humberto Gómez Arévalo	Doris Ponce Aguilar Otoniel Barragán Espinoza Susana Judith Mendoza Carreño María Guadalupe Anaya Hernández
	Promoción Cultural, Crónica Municipal y Patrimonio Cultural (<i>artículos 67, fracc. XVI, y 83</i>)		
Ecología	Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental (<i>artículos 67, fracc. XII, y 79</i>)	Humberto Gómez Arévalo	Oscar Ávalos Bernal María Candelaria Villanueva Sánchez Luis Ernesto Munguía González Javier Pelayo Méndez Agustín Álvarez Valdivia
	Parques, Jardines y Ornato (<i>artículos 67, fracc. XXXII, y 99</i>)		
Educación	Educación Pública (<i>artículos 67, fracc. XIII, y 80</i>)	María Guadalupe Anaya Hernández	Doris Ponce Aguilar Otoniel Barragán Espinoza J. Jesús Anaya Vizcaíno
Equidad y Desarrollo Humano	Asistencia Social y Protección a la Infancia, Niñez y Adulto Mayor (<i>artículos 67, fracc. X, y 77</i>)	Doris Ponce Aguilar	María Guadalupe Anaya Hernández Luis Ernesto Munguía González Susana Judith Mendoza Carreño Adrian Méndez González Jessica Yadira Guerra Yereña J. Jesús Anaya Vizcaíno
	Equidad de Género (<i>artículos 67, fracc. XXXVIII, y 103-Bis-B</i>)		
Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca	Promoción y Fomento Agropecuario y Forestal (<i>artículos 67, fracc. XVII, y 84</i>)	Oscar Ávalos Bernal	María Guadalupe Anaya Hernández Susana Judith Mendoza Carreño Otoniel Barragán Espinoza
Gobernación	Gobernación (<i>artículos 67, fracc. I, y 68</i>)	Ramón Demetrio Guerrero Martínez	Roberto Ascencio Castillo Luis Ernesto Munguía González María Guadalupe Anaya Hernández Doris Ponce Aguilar Humberto Gómez Arévalo. Adrian Méndez González Miguel Ángel Yercna Ruíz
	Difusión y Prensa (<i>artículos 67, fracc. XXXI, y 98</i>)		
	Transparencia y Acceso a la Información Pública (<i>artículos 67, fracc. XXXVII, y 103-Bis-A</i>)		
Hacienda	Hacienda (<i>artículos 67, fracc. II, y 69</i>)	Ramón Demetrio Guerrero Martínez	María Guadalupe Anaya Hernández Roberto Ascencio Castillo María Candelaria Villanueva Sánchez Susana Judith Mendoza Carreño Humberto Gómez Arévalo. Agustín Álvarez Valdivia Jessica Yadira Guerra Yercna J. Jesús Anaya Vizcaíno Adrian Méndez González
	Presupuesto y Vehículos (<i>artículos 67, fracc. III, y 70</i>)		

Inspección	Inspección y Vigilancia (<i>artículos 67, fracc. VIII, y 75</i>)	Doris Ponce Aguilar	Humberto Gómez Arévalo Roberto Ascencio Castillo Javier Pelayo Méndez Luis Ernesto Munguía González María Candelaria Villanueva Sánchez J. Jesús Anaya Vizcaíno Jessica Yadira Guerra Yerena Agustín Álvarez Valdivia
	Espectáculos (<i>artículos 67, fracc. XXX, y 97</i>)		
Justicia y Derechos Humanos	Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables (<i>artículos 67, fracc. VI, y 73</i>)	Roberto Ascencio Castillo	Doris Ponce Aguilar Susana Judith Mendoza Carreño Javier Pelayo Méndez Humberto Muñoz Vargas Agustín Álvarez Valdivia
	Justicia (<i>artículos 67, fracc. V, y 72</i>)		
	Reclusorios (<i>artículos 67, fracc. XXXIV, y 101</i>)		
Ordenamiento Territorial	Obras Públicas (<i>artículos 67, fracc. XIX, y 86</i>)	Luis Ernesto Munguía González	Humberto Gómez Arévalo Otoniel Barragán Espinoza Susana Judith Mendoza Carreño Roberto Ascencio Castillo María Guadalupe Anaya Hernández Adrián Méndez González Agustín Álvarez Valdivia Jessica Yadira Guerra Yerena
	Planificación Socioeconómica y Urbana (<i>artículos 67, fracc. XXII, y 89</i>)		
	Nomenclatura (<i>artículos 67, fracc. XXV, y 92</i>)		
	Calles y Calzadas (<i>artículos 67, fracc. XXVI, y 93</i>)		
	Habitación Popular (<i>artículos 67, fracc. XVIII, y 85</i>)		
Participación Ciudadana	Juntas Vecinales y Participación Ciudadana (<i>artículos 67, fracc. XXXVI, y 103</i>)	María Candelaria Villanueva Sánchez	Susana Judith Mendoza Carreño Luis Ernesto Munguía González Javier Pelayo Méndez Otoniel Barragán Espinoza Adrián Méndez González
Protección civil y Bomberos	Protección civil (<i>artículos 67, fracc. XXXV, y 102</i>)	Susana Judith Mendoza Carreño	Doris Ponce Aguilar María Guadalupe Anaya Hernández
Recreación y Deporte	Juventud y Deporte (<i>artículos 67, fracc. XXXIII, y 100</i>)	Miguel Ángel Yerena Ruiz	Oscar Ávalos Bernal Luis Ernesto Munguía González María Candelaria Villanueva Sánchez Javier Pelayo Méndez Humberto Muñoz Vargas
Reglamentos y Puntos Constitucionales	Reglamentos (<i>artículos 67, fracc. IV, y 71</i>)	Roberto Ascencio Castillo	Oscar Ávalos Bernal Javier Pelayo Méndez Doris Ponce Aguilar María Guadalupe Anaya Hernández Luis Ernesto Munguía González Agustín Álvarez Valdivia J. Jesús Anaya Vizcaíno
	Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo (<i>artículos 67, fracc. VII, y 74</i>)		
Salud	Salubridad e Higiene (<i>artículos 67, fracc. XI, y 78</i>)	María Candelaria Villanueva Sánchez	María Guadalupe Anaya Hernández Susana Judith Mendoza Carreño Otoniel Barragán Espinoza Humberto Muñoz Vargas Agustín Álvarez Valdivia
Seguridad Pública y Tránsito	Policia Preventiva y Tránsito (<i>artículos 67, fracc. IX, y 76</i>)	Otoniel Barragán Espinoza	Javier Pelayo Méndez Susana Judith Mendoza Carreño Doris Ponce Aguilar J. Jesús Anaya Vizcaíno
Servicios Públicos	Alumbrado Público (<i>artículos 67, fracc. XXIV, y 91</i>)	Javier Pelayo Méndez	Oscar Ávalos Bernal Otoniel Barragán Espinoza Susana Judith Mendoza Carreño Humberto Gómez Arévalo Adrián Méndez González Agustín Álvarez Valdivia
	Asco Público (<i>artículos 67, fracc. XXIX, y 96</i>)		
	Cementerios (<i>artículos 67, fracc. XXVIII, y 95</i>)		
	Rastro (<i>artículos 67, fracc. XXVII, y 94</i>)		

Turismo y Desarrollo Económico	Mercados, Comercio y Abasto (<i>artículos 67, fracc. XXI, y 88</i>)	Agustín Álvarez Valdivia	Susana Judith Mendoza Carreño María Guadalupe Anaya Hernández María Candelaria Villanueva Sánchez Oscar Ávalos Bernal Otoniel Barragán Espinoza Humberto Muñoz Vargas Adrián Méndez González J. Jesús Anaya Vizcaino
	Promoción del Desarrollo Económico (<i>artículos 67, fracc. XXIII, y 90</i>)		
	Turismo (<i>artículos 67, fracc. XV, y 82</i>)		



Atentamente
“2012, año de la equidad entre mujeres y hombres.”
Puerto Vallarta, Jalisco, a 29 de Noviembre de 2012.
El C. Secretario del Ayuntamiento.

Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez.

PUERTO VALLARTA

C.o.p.-Expediente.